



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

PROCESO CAS N° 004-2015-CEPLAN

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

En las Bases del PROCESO CAS N° 004-2015-CEPLAN, la Evaluación de la Hoja de Vida, tiene un peso de 50% del puntaje total. El puntaje mínimo es 40 puntos y el puntaje máximo 50 puntos.

Los aspectos evaluados fueron: Experiencia laboral, formación académica, cursos y/o estudios de especialización y requisitos deseables, según corresponda.

Los postulantes que alcancen o superen el puntaje mínimo de 40 puntos, deberán presentarse para la Entrevista personal en lugar y hora que se indique.

ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA CON ÉNFASIS EN INNOVACIÓN Y ECONOMÍAS CREATIVAS - EIMIEC		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE HOJA DE VIDA
1	CELIZ YGNACIO ERIKA DEL PILAR	50

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lima, 25 de agosto de 2015.

